

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2015

EJERCICIO DE: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

TIEMPO DISPONIBLE: 1 hora 30 minutos

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

OPCIÓN A: Concierto nº 2 en Sol menor, op. 8, RV 315, 2º movimiento. El verano. A. Vivaldi.

OPCIÓN B: "Don Giovanni, a cenar teco...", escena XV del II acto de Don Giovanni. W. A. Mozart. Versión de Lorin Maazel.

Después de escuchar y/o visionar las dos obras propuestas, el alumno o la alumna debe elegir **una** de las dos opciones (A o B) para responder a los tres apartados siguientes:

- **1.** Describir con las palabras técnicas más adecuadas lo que se ha escuchado y visionado teniendo en cuenta: (3 puntos)
 - a) Describir los elementos musicales y/o de danza: Ritmo (tipo de ritmo, compás, tempo); Melodía (texto en su caso), Textura; Timbre (voz, instrumento, conjunto vocal o instrumental); Forma; Estructura. (2 puntos)
 - b) Elementos estilísticos y función social de la audición propuesta. (1 punto)
- 2. Comentario escrito de lo escuchado y/o visto. (5 puntos)

Exponer todo lo referente al compositor (detalles biográficos) y, en su caso, al coreógrafo al que pertenece la obra escuchada. Expresar todo lo relativo al estilo artístico-musical de la obra escuchada y visionada de aquellos aspectos socioculturales de la época que permitan una mejor comprensión de la misma.

- 3. Definir con precisión y brevedad los siguientes conceptos: (2 puntos)
 - a) Bel canto.
 - **b)** Cantata.
 - c) Lied.
 - **d)** Troppo.





PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATORIA DE JUNIO DE 2015

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN
EJERCICIO DE: **HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA**

Cada uno de los ejercicios tendrá una duración de hora y media y se calificará de 0 a 10 puntos con dos cifras decimales.

No se trata de premiar el acierto en el reconocimiento del autor y la obra a la manera de un concurso, ni exigir la simple demostración de un cúmulo de datos o fechas memorizadas, sino de, adecuadamente -teniendo en cuenta la duración máxima del ejercicio: una hora y media, conforme a la normativa general-, valorar positivamente la observación auditiva y visual, el uso correcto del lenguaje, la claridad y concreción en las respuestas, la expresión correcta sintáctica y ortográfica de los contenidos en general y de los conceptos musicales en particular así como la presentación y pulcritud del ejercicio.

Cada una de las partes del ejercicio se puntuará de la forma siguiente:

Parte Primera: Comentario de lo escuchado. (Valoración 30% puntos)

Describir con las palabras técnicas más adecuadas lo que se ha escuchado y visionado teniendo en cuenta:

- Describir los elementos musicales y/o de danza: Ritmo (tipo de ritmo, compás, tempo); Melodía (texto en su caso), Textura; Timbre (voz, instrumento, conjunto vocal o instrumental); Forma; Estructura. (0 a 2 puntos)
- 2. Elementos estilísticos y función social de la audición propuesta. (0 a 1 punto)

Parte Segunda: Comentario escrito de lo escuchado y/o visto. (Valoración 50% puntos)

Exponer todo lo referente al compositor (detalles biográficos) y, en su caso, al coreógrafo al que pertenece la obra escuchada. Expresar todo lo relativo al estilo artístico-musical de la obra escuchada y visionada de aquellos aspectos socioculturales de la época que permitan una mejor comprensión de la misma. (0 a 5 puntos)

Parte Tercera: Definición de conceptos. (Valoración 20% puntos)

Definir con precisión y brevedad los siguientes conceptos: (Vendrán escritos cuatro conceptos musicales y de danza). (0 a 2 puntos)

